CPE No. 15-9-2022-006480 - SOLICITUD CESIÓN CONTRATO CO1.PCCNTR. 3358636 DE 2022

grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Mié 31/08/2022 4:14 PM

Para: Miyer Alexander Garzon Rincon <mgarzonr@sena.edu.co>

CC: Miyer Alexander Garzon Rincon <mgarzonr@sena.edu.co>;CentroDesarrolloAgropecuario <cedeagro@sena.edu.co>;Ivan Mauricio Rojas Ruiz <imrojasr@sena.edu.co>;Alejandro Aguirre Camacho <aaguirrec@sena.edu.co>;Gloria Ines Cardenas Rodriguez <gicardenas@sena.edu.co>;Sonia Marina Saavedra Caceres <ssaavedra@sena.edu.co>;Yanneth Alvarez Alvarez <yalvareza@sena.edu.co>

10 archivos adjuntos (6 MB)

C.E.(FRM) - 15-9-2022-006480-(15)-1591103 + MIYER ALEXANDER GARZON RINCON SO.tif; RELACIÓN DE PAGOS.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-006480 - NIS 2022-02-344706 -.pdf; MEMORANDO RADICACIÓN PROCESOS SER V07 (1).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-006480.pdf; ACTA DE CESIÓN.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-006480 - NIS 2022-02-344706 - 31-.pdf; ACTA DE SELECCIÓN INSTRUCTORES.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-006480 - NIS 2022.pdf; REGISTRO PRESUPUESTAL.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-006480 - NIS 2022-02-34470.pdf; CONCEPTO DE VIABILIDAD CESIÓN.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-006480 - NIS 2022-.pdf; C.I.(FRM)-9-2022-006480-(15)-1591103-+ MIYER ALEXANDER GARZON RINCON--SOLICIT.html; IDONEIDAD.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-006480 - NIS 2022-02-344706 - 31-08-20.pdf; INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-006480 - NIS 2022-0.pdf;

Apreciado(a) * MIYER ALEXANDER GARZON RINCON
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
15-9-2022-006480	2022-02-344706	31/08/2022 4:13:39 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	SOLICITUD CESIÓN CONTRATO CO1.PCCNTR. 3358636 DE 2022

15-9110

Duitama,

PARA: Señor Miyer Alexander Garzón Rincón, Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo

DE: Subdirector Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial

ASUNTO: Solicitud cesión contrato CO1.PCCNTR. 3358636 de 2022

Respetado Miyer:

Atentamente le solicito realizar la Cesión del contrato CO1.PCCNTR.3358636, suscrito con Sandra Lorena Lemus Condia con CC 1.057.578.810, instructor Agrícola del programa SER. Quien Cede contrato a Edgar Humberto Silva Torres. Dado que por motivos personales y de fuerza mayor no le es posible continuar con el proceso.

Agradecemos el apoyo que nos puedan brindar.

Cordialmente,
Iván Mauricio Rojas Ruiz
Subdirector
Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial
Regional Boyacá

Anexos:

*Carta de viabilidad
*Informe final de supervisión
*Acta de cesión
*Relación de Pagos
*Registro Presupuestal
*Acta de Selección de instructores
*Carta de solicitud cesión
*Idoneidad

Proyectó: Gloria Inés Cárdenas Rodríguez
Cargo: Apoyo Administrativo- Coordinación Académica

Revisó: Luis Alejandro Aguirre Camacho
Cargo: Coordinador académico

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Direccion General
Servicioalciudadano@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

SENA - CFP 159110
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 15-1-2022-005467
29/08/2022 12:04:35
Destinatario: _____

Duitama, 26 de agosto de 2022

Doctor
IVÁN MAURICIO ROJAS RUIZ
Subdirector Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial
SENA Regional Boyacá
Duitama

Respetado Doctor Rojas;

Reciba un cordial saludo. Agradeciendo inmensamente la confianza y oportunidad brindadas durante este tiempo para ser parte de su equipo de trabajo. Me permito solicitar respetuosamente se autorice la cesión del contrato de prestación de servicios No CO1.PCCNTR.3358636 recibido en cesión el 01 de julio del 2022 y si usted lo estima conveniente ceder el contrato al señor EDGAR HUMBERTO SILVA TORRES Ingeniero Agrónomo, identificado con cedula de ciudadanía No 1.177.638 de Tópaga, previo cumplimiento de los requisitos legales exigidos en los estudios previos del contrato cuyo objeto es "Prestar los servicios profesionales como instructor técnico en el área agrícola para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento", a partir del 01 de septiembre de 2022, por motivos personales y de fuerza mayor que me impiden continuar.

Agradezco la atención dada a la presente

Cordialmente,

Sandra Lorena Lemus Condia
CC 1057578810 de Sogamoso

MINISTERIO DEL TRABAJO

15-9110

Duitama

Doctor
Iván Mauricio Rojas Ruiz
Subdirector
Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial
Duitama, Boyacá

Asunto: Concepto viabilidad solicitud cesión contrato

Respetado Doctor Rojas:

Como supervisor del contrato, emito viabilidad para solicitar su colaboración en la autorización de la cesión del contrato No CO1.PCCNTR.3358636 de 2022 suscrito entre el SENA CEDEAGRO y la señora SANDRA LORENA LEMUS CONDIA, quien mediante solicitud radicada y justificada con carta Nº 15-1-2022-005467 de fecha 29 de agosto de 2022, solicita realizar la cesión del mismo a partir del día 01 de septiembre al profesional EDGAR HUMBERTO SILVA TORRES.

Lo anterior teniendo en cuenta que no afecta el normal desarrollo de las obligaciones del contrato y una vez revisada la hoja de vida de la persona propuesta para la cesión, se observa que cumple con las mismas calidades del cedente, perfil, idoneidad y experiencia

De antemano agradezco su valiosa colaboración

Cordialmente,

Luis Alejandro Aguirre Camacho
Coordinador Académico
Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial
Regional Boyacá

Proyectó: Gloria Inés Cárdenas Rodríguez
Cargo: Apoyo Administrativo- Coordinación Académica

Reviso: Marinela Holguín Martínez
Cargo: Dinamizadora Rural de Centro

MINISTERIO DEL TRABAJO

15-9110

Duitama,

PARA: Señor Miyer Alexander Garzón Rincón, Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo

DE: Subdirector Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial

ASUNTO: Solicitud cesión contrato CO1.PCCNTR. 3358636 de 2022

Respetado Miyer:

Atentamente le solicito realizar la Cesión del contrato CO1.PCCNTR.3358636, suscrito con Sandra Lorena Lemus Condia con CC 1.057.578.810, instructor Agrícola del programa SER. Quien Cede contrato a Edgar Humberto Silva Torres. Dado que por motivos personales y de fuerza mayor no le es posible continuar con el proceso.

Agradecemos el apoyo que nos puedan brindar.

Cordialmente,

Iván Mauricio Rojas Ruiz
Subdirector
Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial
Regional Boyacá

Anexos:

*Carta de viabilidad
*Informe final de supervisión
*Acta de cesión
*Relación de Pagos
*Registro Presupuestal
*Acta de Selección de instructores
*Carta de solicitud cesión
*Idoneidad

Proyectó: Gloria Inés Cárdenas Rodríguez
Cargo: Apoyo Administrativo- Coordinación Académica

Revisó: Luis Alejandro Aguirre Camacho
Cargo: Coordinador académico

14.1 Idoneidad y experiencia.

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor **EDGAR HUMBERTO SILVA TORRES**, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

Programa: Sena Emprende Rural SER

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	04-06-2021	17-12-2021	6	13	x	
SENA	05-10-2020	16-12-2020	2	11	x	
SENA	24-02-2020	24-06-2020	4	0	x	
SENA	21-02-2019	10-12-2019	9	20	x	
SENA	01-02-2018	12-12-2018	10	11	x	
SENA	17-04-2017	15-12-2017	7	28	x	
PALMAS DEL DUMAGUA S.A	04-01-2016	31-12-2016	11	26	x	
INVERSIONES LA VACA S.A.S	02-01-2016	31-12-2016	11	28	x	
SENA	04-10-2016	17-12-2016	2	13	x	
GOBERNACION DE BOYACA	15-01-2015	15-01-2015	9	27	x	
INDESAGRO LTDA	10-01-2014	12-02-2015	13	2	x	
GOBERNACIÓN DE BOYACA	23-01-2014	23-10-2014	9	0	x	
UMATA MONGUA	01-05-2013	30-11-2013	6	28	x	
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO VANEGAS SIERRA	15-11-2005	28-02-2013	87	13	x	
SENA	22-12-2003	30-06-2004	6	8	x	
SENA	27-08-2003	12-12-2003	3	16	x	
SENA	26-12-2001	22-03-2002	2	26	x	
SENA	26-10-2001	14-12-2001	1	18	x	
SENA	13-08-2001	03-10-2001	1	20	x	
SENA	09-07-2001	19-07-2001	0	10	x	
SENA	16-05-2001	22-06-2001	1	6	x	
SENA	19-02-2001	20-04-2001	2	1	x	
SENA	19-10-2000	30-11-2000	1	11	x	
SENA	12-01-2000	03-04-2000	2	21	x	
SENA	03-08-1999	17-12-1999	4	14	x	
SENA	05-04-1999	30-06-1999	2	24	x	

SENA	14-01-1999	30-03-1999	2	16	x	
SENA	01-10-1998	18-12-1998	2	17	x	
SENA	02-02-1998	02-08-1998	6	0	x	
SENA	04-09-1997	19-12-1997	3	14	x	
SENA	03-02-1997	03-08-1997	6	0	x	
SENA	03-12-1996	20-12-1996	0	17	x	
SENA	01-09-1996	30-11-1996	2	28	x	
SENA	01-02-1996	30-08-1996	6	28	x	
SENA	03-03-1995	22-12-1995	9	18	x	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			247	533	**X**	

Se expide en la ciudad de Duitama.

Iván Mauricio Rojas Ruiz
Subdirector de Centro

Proyectó: Gloria Inés Cárdenas Rodríguez, Cargo: Apoyo administrativo Coordinación Académica

Revisó: Luis Alejandro Aguirre Camacho, Cargo: Coordinador Académico

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3358636

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SANDRA LORENA LEMUS CONDIA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 1.057.578.810

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales como instructor técnico en el área agrícola para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Apoyar los procesos de planeación de la oferta de formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación nacional de emprendimiento

2. Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.

3. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.

4. Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones.

5. Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro.

6. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.
7. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.

8. Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.

9. Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro.

10. De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:
Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.

11. Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.

12. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento.

13. Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva cuando corresponda.

14. Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.

15. Consolidar la creación de 6 unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen).

16. El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.

17. OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS
De apoyo a la empleabilidad:
• Realizar acciones de formación para la ocupación rural
• Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.
• Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Para todos los efectos legales y fiscales , las partes fijan como domicilio contractual la ciudad de Duitama. El lugar de ejecución del presente contrato será el departamento de Boyacá.

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: Cinco (05) meses y Once (11) días

PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN: Dos (02) meses

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **01 de julio de 2022**

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL CONTRATO: **11 de diciembre de 2022**

SESIÓN CONTRATO A PARTIR: **01 de septiembre de 2022**

VIGENCIA INICIAL DEL CONTRATO: **Cinco (05) meses y Once (11) días**

VIGENCIA FINAL DEL CONTRATO: **Dos (02) meses**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/cte. ($20.473.833).

VALOR FINAL CONTRATO: SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE. ($7.630.000)

SUPERVISOR: Luis Alejandro Aguirre Camacho, Coordinador Académico

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de ciudadanía N.º 9.526.609 de Sogamoso

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO _X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
N.A	**N.A**	N.A

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor inicial del contrato	*$20.473.833*
Valor ejecutado	*$3.815.000*
Saldo pendiente de cancelar al contratista	*$3.815.000*
Valor final contrato	*$7.630.000*
Saldo a Ceder	*$ 12.843.833*

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se deja evidencia que en el expediente de contratación y en el Secop II, reposan los informes y evidencias mensuales de las actividades ejecutadas según los servicios personales de carácter temporal, como instructor técnico en el área Agrícola para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento, de acuerdo con la programación establecida para la presente vigencia 2022.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato durante el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2022 y el 31 de agosto de 2022, igualmente certifico que la contratista acreditó el pago de Seguridad Social Integral y ARL correspondiente al periodo anteriormente mencionado. Por lo anterior como supervisor doy aval para llevar a cabo la sesión del contrato.

SANCIONES: SI___ NO _X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI _X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO _X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Luis Alejandro Aguirre Camacho
Coordinador Académico
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjsortiz	JHOAN SEBASTIAN ORTIZ MURCIA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-015-	CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Fecha y Hora Sistema:	2022-08-29-3:33 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 2622 de fecha 2022-01-18. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	133022	**Fecha Registro:**	2022-07-01	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-015-911010 CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL - BOYACA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Obligacion			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	20.473.833,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	20.473.833,00	**Saldo x Obligar:**	16.658.833,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	1057578810	**Razón Social:**	SANDRA LORENA LEMUS CONDIA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	24070434956	**Banco:**	BCSC S A	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	7164974	**Nombre:**	IVAN MAURICIO ROJAS RUIZ	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL - BOYACA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.3358636	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	**Fecha:**	2022-07-01

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
911038 CENTRO DE DESARROLLO	C-3602-1300-8-0-3602035-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y	Nación	10	CSF		20.473.833,00	0,00		
					Total:	20.473.833,00	0,00	20.473.833,00	16.658.833,00

Objeto:	Radicado 15-9-2022-004251 cesion de contrato CO1.PCCNTR.3358636 Prestar los servicios profesionales como instructor técnico en el área agrícola para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-015-911010	CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-07-29	3.815.000,00	0,00	NINGUNO
36-02-00-015-911010	CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-08-31	3.815.000,00	3.815.000,00	NINGUNO
36-02-00-015-911010	CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-09-30	3.815.000,00	3.815.000,00	NINGUNO
36-02-00-015-911010	CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-10-31	3.815.000,00	3.815.000,00	NINGUNO
36-02-00-015-911010	CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-11-30	3.815.000,00	3.815.000,00	NINGUNO
36-02-00-015-911010	CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-12-30	1.398.833,00	1.398.833,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHjbbayona	JORGE BELISARIO BAYONA MONROY
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-015-911010	CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL - BOYACA
Fecha y Hora Sistema:	2022-08-30-9:31 a. m.	

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-015-911010 CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL - BOYACA	**Número de Compromiso:**	133022	**Valor Total:**	20.473.833,00	**Saldo por pagar:**	16.658.833,00
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	**Número Doc. Identidad:**	1057578810	**Tercero:**		SANDRA LORENA LEMUS CONDIA	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	**Número:**	CO1.PCCNTR.3358636	**Fecha:**		01/07/2022 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	Radicado 15-9-2022-004251 cesion de contrato CO1.PCCNTR.3358636 Prestar los servicios profesionales como instructor técnico en el área agrícola para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Em						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
				236922		225122622	2022-07-28	3.815.000,00	23.272,00	3.791.728,00	24070434956	BCSC S A			CONTRATO	3358636	13-01-01-DT	CONTRATO PSP.NÂ°. 335863.PAGO JULIO2022.6

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas